



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00985709- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Asuntos Académicos solicita mediante NO-2025-996813-UNC-SAA#REC obrante en el orden 7, solicita se designe a la Sra. Marina Florencia GIORDANO MORAS (legajo 59131) como personal de gabinete;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de Gabinete a la Sra. Marina Florencia GIORDANO MORAS (legajo 59131) con una retribución equivalente a la remuneración de un cargo (código 115), por el período comprendido entre el 01-11-2025 y el 28-02-2026.

Los fondos necesarios para esta designación serán cubiertos a través del inciso 1.0.0 - Gastos en Personal, conforme al Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. GIORDANO MORAS, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja

